En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, con domicilio social en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y C.I.F. número F-04743175 (en adelante, **Cajamar Caja Rural**), comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su difusión al mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con una nota del 7,99%, el Banco de Crédito Cooperativo-Grupo Cajamar se sitúa entre las entidades que han superado con holgura la evaluación global realizada por el Banco Central Europeo (BCE) a 130 entidades europeas, entre ellas las 15 de España más significativas, antes de asumir la competencia plena de supervisión.

El Grupo Cajamar, con una ratio CET1 de 7,99%, 2,49 puntos porcentuales más que el 5,5% establecido en el escenario adverso, y una ratio CET1 de 10,17%, frente al 8% fijado como valor de referencia en el escenario base, es la única cooperativa de crédito de España que ha participado en este proceso y superado el análisis de la calidad de los activos y la prueba de resistencia, y tiene por tanto acreditadas su solvencia y su solidez financiera por el BCE.

La Evaluación Global, realizada por el BCE en colaboración con la Autoridad Europa Bancaria (EBA), ha consistido en una extensa y rigurosa revisión de los riesgos de las entidades, basada en un análisis pormenorizado de la calidad de los activos (AQR) y de las necesidades de capital bajo los escenarios base y estresado de las pruebas de resistencia en los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

En estos exámenes también se ha analizado la ratio de apalancamiento que, en el caso del Grupo Cajamar, muestra un valor prudente, así como la ratio de exposiciones dudosas, donde ha realizado un esfuerzo de identificación y saneamiento de sus activos en los últimos ejercicios, y ha cumplido con las sucesivas exigencias de clasificación a dudosos y provisiones formuladas por el Gobierno desde 2009, lo que se ha puesto de manifiesto en el resultado del AQR. De hecho, los resultados de dichas pruebas encuadran al Grupo Cajamar entre las entidades españolas que pasan la exhaustiva prueba sin haber utilizado ayudas públicas, ni haber cedido activos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb).

El Grupo Cooperativo Cajamar está integrado por 19 cajas rurales españolas y por el Banco de Crédito Cooperativo, que actúa como entidad cabecera desde el pasado 1 de julio. Cuenta con activos por importe de 40.769 millones de euros, 1.317 oficinas, 6.578 empleados y 4 millones de clientes.

Almería, 26 de octubre de 2014

Dirección de Cumplimiento Normativo